



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Agosto de 2.009

502-09

Expte. N° 14.095/09

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Mecánica) egresado de la Universidad Politécnica de Cataluña, Sergio Alejandro Oller Aramayo solicita inscripción en la carrera de Doctorado en Ingeniería de esta Facultad y que la documentación presentada ha sido girada a consideración de la Comisión de la Escuela de Postgrado; atento que dicha Comisión aconseja acordarle inscripción, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 170/09, en el que además, aconseja dar aprobación al tema de Tesis, sus directores y la colaboración del asesor especialista en Turbinas, Dr. Ing. Miguel Gustavo Coussirat Núñez y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 8 de Julio de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Acordar, a partir de la fecha de la presente resolución, la **INSCRIPCION DEFINITIVA** en la carrera de **Doctorado en Ingeniería, Orientación Mecánica**, al Ingeniero Técnico Industrial (Especialidad Mecánica) Sergio Alejandro Oller Aramayo, en base a la documentación obrante y al dictamen de la Comisión respectiva, la que se acepta y registra en los siguientes términos:

DOCTORANDO : Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO
DOC. IDENTIDAD: DNI N° 27.972.355


TEMA DE TESIS : **Generación eléctrica hidrofluvial: Implantación de turbinas subacuáticas en lechos fluviales.**

PLAN DE TRABAJO : Definitivo
DIRECTOR DE TESIS : Dr. Ing. Álleman BATEMAN PINZÓN
CO-DIRECTOR : Dra. Ing. Líz Graciela NALLÍM
ASESOR ESPECIALISTA: Dr. Ing. Miguel Gustavo COUSSIRAT NÚÑEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al doctorando, al Director y Codirector de Tesis, a Secretaría de la Escuela de Postgrado y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.-

am.


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA